

PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (FNDR)
DÉCIMA FERIA
“FERIA DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA”

Fecha: 08 de marzo de 2026

Organiza

Dirección Regional SERCOTEC Ñuble (Programa FNDR)

Presupuesto: \$16.250.000

Solicitud general

Se requiere la organización y ejecución de la décima feria del emprendimiento “Feria Día de la Mujer Trabajadora”, un evento de exposición que se llevará a cabo el día 8 de marzo en las dependencias del Gobierno Regional de Ñuble. Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar la participación de 25 micro y pequeñas empresas de la Región de Ñuble, brindándoles una vitrina para la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, así como para la generación de relaciones comerciales sostenibles en el tiempo.

La modalidad del servicio contempla la realización de una feria con stands individuales para cada empresa participante, permitiéndoles interactuar directamente con el público y potenciales aliados comerciales.

La actividad es agenciada por el Agente Operador Valdivia LA, quien será responsable de la contratación de una productora para llevar a cabo la ejecución del evento.

Desglose

Habilitación del espacio

- 30 toldos blancos de 3x3 metros, con servicio de montaje y desmontaje incluido. El montaje deberá realizarse el 8 de marzo a las 07:00 a.m., ya que la feria comienza a las 10:00 a.m. El desmontaje se llevará al día siguiente 9 de marzo aproximadamente a las 07:00 a.m.
- 30 mesas plegables de 1,80 metros, cada una con su respectivo mantel morado con una carpeta que lleve el eslogan “Ellas son Ñuble”, y los logos del Gobierno Regional de Ñuble y Sercotec Ñuble.
- 60 sillas plegables.
- Punto de conexión de corriente para cada stand.
- Pendón de identificación para cada expositor que incluya el nombre del emprendimiento, logo de Sercotec y Gobierno Regional de Ñuble (Pendón).
- Proveer de cinta morada y tijera para la inauguración de la actividad.

- Punto de hidratación permanente para los expositores. Este debe contar con agua fría, agua caliente, café, té, azúcar, endulzante, vasos desechables, servilletas, cucharas, y todo lo necesario para el correcto funcionamiento de este espacio. Debe contar con una persona de punto fijo que esté disponible para servir.
- 1 basurero pequeño por stand y 2 basureros grandes por cada espacio de la feria, principalmente en la carpa exterior.
- Escenario de 6x8mts. Posible modificación según espacio.
- Camerino montable para los artistas.
- Espacio para la productora, donde puedan llevar el control del evento.

Servicio de Alimentación

- Proveer 2 almuerzos por stand, que incluye bebida.
- Catering para los artistas, según requerimientos de estos.

Actividades recreativas

- La productora será responsable de contratar una parrilla de seis artistas, ligadas a la música local. Se deberá entregar una propuesta previa a Sercotec para su visto bueno.
- La productora deberá proveer la amplificación y backlist necesaria para cada artista, en caso de ser necesario.
- Taller de Danza tribal, se debe proveer:
 1. Tallerista.
 2. Todos los insumos necesarios para la ejecución del taller.
- Uno de los stands disponibles debe ser habilitado para que una profesional realice algún servicio de bienestar (masajes, colorimetría, nutrición u otro a definir). Con ello se debe proveer de todo lo necesario para el funcionamiento del stand.
- Uno de los stands disponibles debe ser habilitado para que dos profesionales realicen servicios de cuidado de cabello de forma gratuita. Se debe contratar a dos peluqueras, y proveer de todo lo necesario para el funcionamiento del stand.

Adicionales

- Gestionar patentes comerciales para los expositores.
- 6 palomas, diseño debe ser entregado por la productora siguiendo los lineamientos que entregue el Gobierno Regional de Ñuble.
- Extintor.
- Botiquín.
- 3 carros de carga para que los expositores puedan llevar sus productos a los stands.
- 2 reels de la actividad, para publicar en redes sociales. Deben cumplir con la normativa vigente del Gobierno Regional de Ñuble.

- 1.000 pañoletas moradas con frase y dos logos.
- Productor a cargo de la actividad de forma permanente y equipo de dos personas para apoyo en el punto de hidratación, apoyo en el transporte de mercaderías, entre otros.

Verificadores

- Programación de actividades artísticas y de entretenimiento, carta Gantt asociada a la actividad completa.
- Informe final de la actividad, incluyendo evaluación de resultados como indicadores de venta, genero de expositores, etc, y recomendaciones.
- Fotografías de cada actividad y de todos los beneficiarios participantes, en buena calidad, en formato vertical y horizontal. Se debe entregar un respaldo de al menos 100 fotos de la actividad.